Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN 323/26

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS las actividades que se realicen en conmemoración del *Día del Bibliotecario* que se celebra el 13 de septiembre de cada año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Dr. EDUARDO ADOLFO TASSANO
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS